
Conferencia de Desarme

30 de mayo de 2017

Original: inglés

Acta definitiva de la 1304ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 4 de febrero de 2014 a las 10.05 horas

Presidente: Sr. Eviatar Manor (Israel)



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1304ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

De conformidad con el artículo 29 del reglamento de la Conferencia de Desarme, he participado durante varias semanas en consultas con miras a elaborar un programa de trabajo que permita implementar los temas de la agenda de la Conferencia. Permítanme ahora aportar información actualizada sobre los resultados de mis consultas e indicar una posible vía para avanzar en nuestra labor.

Mi intención hoy es exponerles de forma objetiva la situación sobre la base de las consultas amplias que he mantenido. Como todos ustedes saben, hemos celebrado consultas con numerosas delegaciones, y como resultado surgen tres hechos claros. En primer lugar, debido a la divergencia de opiniones entre los Estados miembros, no hay consenso sobre un programa de trabajo de la presidencia para 2014. En segundo lugar, es evidente que los Estados miembros desean renovar el mandato del grupo de trabajo oficioso para 2014 a fin de continuar la labor iniciada en el segundo semestre de 2013. En tercer lugar, paralelamente a la renovación del mandato del grupo de trabajo oficioso, los debates estructurados sobre el marco de un programa de actividades han recibido mucho apoyo.

Sobre la base de esos hechos, consideramos que tenemos que elegir nuestras opciones para la próxima etapa de nuestra labor. Desde el inicio de nuestra presidencia siempre he mantenido que nuestra labor debe llevarse a cabo con total transparencia para que el proceso de adopción de decisiones de la Conferencia refleje el mayor número posible de opiniones. Seguiré haciéndolo durante toda mi presidencia, pues creo que este proceso dará legitimidad a cualquier decisión que adopte la Conferencia. Además, estimo que el año pasado prevaleció un espíritu constructivo con el establecimiento del grupo de trabajo oficioso, y ese impulso no debe subestimarse.

Ayer, la secretaría distribuyó una propuesta de renovación del mandato del grupo de trabajo oficioso para 2014. Quisiera subrayar que esta propuesta se elaboró sobre la base de los principios que se exponen a continuación. Deseamos que las cosas se mantengan tan simples y directas como sea posible. El texto de la propuesta es idéntico al que la Conferencia aprobó el pasado mes de agosto bajo la presidencia del Iraq. Entonces contó con el consenso de la sala y, por consiguiente, creemos que ahora también lo recibirá. Se han introducido en el texto los cambios técnicos pertinentes para 2014. Por lo tanto, no hemos introducido en la versión original nuevos elementos ni texto nuevo. Además, al renovar el mandato del grupo de trabajo oficioso reflejaremos el llamamiento hecho por el Secretario General en su discurso ante la sesión plenaria del 21 de enero.

Tras mis consultas con las delegaciones, puedo reiterar que todas han expresado su apoyo en principio a la continuación de la labor del grupo de trabajo oficioso. Si bien muchas han apoyado este enfoque, algunas han expresado la necesidad de seguir examinando ciertos elementos del texto propuesto.

A este respecto, como estoy a disposición de la Conferencia, creo que sería conveniente presentarles el texto e iniciar un debate con la intención de avanzar y aprobar un nuevo mandato para la labor del grupo de trabajo oficioso. Por lo tanto, abro el debate para que formulen sus observaciones y comentarios.

Paso ahora a la lista de oradores para hoy. Tiene la palabra la representante de los Estados Unidos de América, Sra. Rose Gottemoeller, Vicesecretaria de Estado en funciones para el control de armamentos y la seguridad internacional.

Sra. Gottemoeller (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Me complace tener esta oportunidad de dirigirme a la Conferencia de Desarme. Para comenzar, quisiera felicitar al Embajador de Israel, Sr. Eviatar Manor, y a su equipo por haber asumido la primera presidencia del período de sesiones de 2014 de la Conferencia de Desarme, y agradecerles que hayan conducido nuestras deliberaciones con tanta dedicación. También quisiera expresar nuestros mejores deseos a los demás Presidentes de la Conferencia en 2014: Italia, Japón, Kazajstán, Kenya y Malasia. Esperamos con interés poder trabajar con todos ustedes durante el próximo año.

En su alocución del 21 de enero ante la Conferencia, el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, se refirió a la importancia de los debates sustantivos para

sentar las bases de las futuras negociaciones de la Conferencia. Los Estados Unidos consideran que es fundamental que la Conferencia apruebe un programa de trabajo, pero también creemos que es preciso seguir celebrando debates sustantivos entre nosotros —tanto sobre las medidas de desarme que estamos adoptando como sobre las que esperamos adoptar próximamente— mientras trabajamos para salir del estancamiento en el que se halla este órgano.

Como saben los colegas aquí presentes, estamos dispuestos a iniciar negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible, el siguiente paso lógico —y necesario— en la creación de las condiciones para un mundo libre de armas nucleares. Ha sido frustrante ver que la Conferencia sigue estancada respecto de esta cuestión, pero la negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible es un requisito esencial previo para el desarme nuclear en el mundo.

Para reconocer este hecho, la medida 15 del Plan de Acción de la Conferencia de las Partes del Año 2000 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares incluye un acuerdo en virtud del cual la Conferencia de Desarme debería comenzar de inmediato las negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible. Los Estados Unidos seguirán instando a la negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible en este órgano, convencidos de que esas negociaciones en la Conferencia darán todos los Estados miembros la capacidad de proteger, y también de mejorar, su seguridad nacional.

Con esa convicción como guía, esperamos con interés participar plenamente en las próximas reuniones del Grupo de Expertos Gubernamentales a fin de dar mayor impulso a las tan ansiadas negociaciones en la Conferencia sobre el tratado de prohibición de la producción de material fisible.

A pesar de estar decepcionados porque sigue resultando difícil acordar un programa de trabajo para la Conferencia, no permanecemos inactivos. Los Estados Unidos han reducido su arsenal nuclear en un 85% respecto de los niveles máximos de la Guerra Fría. En el marco del Tratado entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia sobre Medidas para la Ulterior Reducción y Limitación de las Armas Estratégicas Ofensivas, las cabezas nucleares estratégicas desplegadas por los Estados Unidos y la Federación de Rusia se reducirán a sus niveles más bajos en más de medio siglo. Recientemente, el acuerdo de adquisición de uranio muy enriquecido entre los Estados Unidos y la Federación de Rusia culminó con el último envío de uranio poco enriquecido producido a partir del equivalente a 20.000 cabezas nucleares rusas desmanteladas. Este es ahora el combustible de reactores nucleares estadounidenses. Esas antiguas cabezas de misiles han proporcionado el 10% del total de electricidad de los Estados Unidos, donde una de cada 10 bombillas se ilumina con uranio procedente de armas nucleares de la ex Unión Soviética.

Iniciativas históricas como esta reflejan los importantes y constantes progresos que estamos realizando respecto del cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud del artículo VI de nuestro Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). En este sentido, quisiera añadir que no hay atajos para alcanzar nuestro objetivo común de un mundo sin armas nucleares. Se trata necesariamente de un proceso gradual que requiere la ardua labor de unos gobiernos que actúan en el ámbito de compromisos superiores de seguridad nacional e internacional que repercuten en la estabilidad regional y mundial. Los Estados Unidos están realizando enormes esfuerzos para cumplir sus compromisos, y esperamos con interés seguir colaborando con la Federación de Rusia en cuestiones de estabilidad estratégica y con miras a lograr mayores reducciones bilaterales de las armas nucleares.

Como muchos de ustedes, nos estamos preparando para celebrar la próxima reunión del tercer período de sesiones del Comité Preparatorio del TNP, en la que esperamos con interés debatir las importantes funciones que incumben tanto a los Estados poseedores de armas nucleares como a los Estados no poseedores de armas nucleares en la aplicación del Plan de Acción de 2010, en previsión de la Conferencia de Examen del TNP de 2015. También nos estamos preparando para celebrar la quinta conferencia de los cinco estados

poseedores de armas nucleares (P-5), y agradecemos a nuestros colegas de China que este año se celebre en su país.

Los Estados Unidos de América asignan gran importancia al proceso de los P-5. Quisiera subrayar que la importancia de ese proceso no radica en lo que puede generar de forma inmediata, sino en lo que significa para las perspectivas de los esfuerzos multilaterales de desarme nuclear en los años venideros. Esas conferencias son un medio fundamental para sentar las bases de futuros acuerdos en los que participen también otras partes, además de los Estados Unidos y la Federación de Rusia.

La mayoría de las personas comprende que nosotros y Rusia probablemente tendremos que adoptar algunas medidas bilaterales adicionales antes de que nuestros arsenales alcancen un nivel en el que otros Estados poseedores de armas nucleares estén dispuestos a unirse a nosotros en la mesa de negociaciones. El trabajo que estamos haciendo ahora en esas conferencias de los P-5 ayudará a asegurar que cuando llegue ese día no partamos de cero y, si me lo permiten, también quisiera subrayar que eso no solo se consigue en los propios períodos de sesiones de la conferencia, sino también en la importante labor que realizamos entre períodos de sesiones.

Nuestros asociados podrán beneficiarse de la experiencia que hemos acumulado y compartido con respecto a la forma en que pueden llevarse a cabo actividades de vigilancia, por ejemplo, inspecciones sobre el terreno, con el fin de adquirir conocimientos sobre la tecnología necesaria para realizar actividades de control de armamentos y los métodos de intercambio de información que promueven la confianza de que los asociados respetan un acuerdo.

También esperamos que este proceso de lugar a una labor cooperativa al abordar los importantes problemas de verificación que afrontaremos a medida que vayamos avanzando para reducir el número y las categorías de armas nucleares, más allá de las armas nucleares estratégicas. Los Estados Unidos y el Reino Unido han iniciado parte de esta labor al elaborar procedimientos y tecnologías de verificación, y hemos informado sobre los resultados a nuestros asociados del grupo de los P-5. Los P-5 se hallan en una posición excepcional para participar en la investigación y el desarrollo, habida cuenta de su experiencia como Estados poseedores de armas nucleares. En el contexto de un grupo de trabajo de los P-5, presidido por China, seguimos elaborando un glosario común de términos relacionados con las armas nucleares. Un glosario tal vez no parezca algo importante o interesante hasta que se considera que el desarme nuclear multilateral verificable requerirá un acuerdo claro sobre las definiciones y los conceptos de los aspectos fundamentales que deben incluirse en futuros tratados.

Proseguimos nuestra labor para fomentar el apoyo a la ratificación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, presentando a nuestros ciudadanos en los Estados Unidos y a los legisladores el argumento de que el tratado contribuirá a mejorar nuestra seguridad colectiva. Pedimos el apoyo de la comunidad internacional para continuar el desarrollo y el mantenimiento del Sistema Internacional de Vigilancia y el régimen de inspección sobre el terreno. A medida que presentemos la cuestión de la verificabilidad del Tratado, este apoyo de la comunidad internacional será esencial.

Estas son solo algunas de las medidas prácticas que estamos adoptando para avanzar hacia nuestro objetivo común de un mundo sin armas nucleares. Celebramos los progresos que han logrado esos esfuerzos graduales, y sabemos que aún nos queda mucho trabajo por hacer. Seguimos manteniendo el compromiso de cumplir nuestras obligaciones y de trabajar para adoptar otras medidas prácticas y significativas.

Al igual que el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, los Estados Unidos convienen en que la Conferencia de Desarme sigue siendo prometedora. Debe superar su estancamiento respecto de la elaboración de un programa de trabajo, y para alcanzar ese objetivo los Estados Unidos están abiertos a la posibilidad de renovar del grupo de trabajo oficioso. Al mismo tiempo, consideramos que los Estados miembros de la Conferencia deberían fomentar la celebración de debates sustantivos encaminados a seguir progresando para promover las perspectivas de la labor sobre cuestiones que ya están en condiciones de ser negociadas, en particular un tratado de prohibición de la producción de material fisible. Como el Secretario General, esperamos que la Conferencia de Desarme

contribuya a crear “un mundo más seguro y un futuro mejor” porque creemos también “que esta su propia misión”.

El Presidente: Agradezco al representante de los Estados Unidos su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la presidencia. Doy ahora la palabra al representante del Japón, Embajador Sano.

El Sr. Sano (Japón) (*habla en inglés*): Señor Presidente, por ser la primera vez que hago uso de la palabra durante su presidencia, permítame felicitarlo al asumir la primera presidencia de la Conferencia de Desarme en su período de sesiones de 2014. Puede contar con todo mi apoyo y cooperación. Además, agradezco el mensaje alentador dado el mes pasado a la Conferencia por el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, y el compromiso de apoyo de nuestro Secretario General en funciones, Sr. Michael Møller, y su equipo. El Japón, uno de los seis Presidentes para el período de sesiones de 2014, está decidido a reforzar el trabajo en equipo en el grupo de Presidentes y a colaborar con todos los Estados miembros para impulsar este órgano de negociación.

A pesar de su mandato y capacidad, lamento que la Conferencia no haya podido llevar a cabo ninguna negociación sobre desarme nuclear desde el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Sin embargo, esto no me desalienta a cumplir las obligaciones de un Estado miembro en este órgano privilegiado.

A fin de no perder de vista nuestro rumbo en este largo estancamiento, creo que es conveniente empezar por reconocer dónde nos encontramos en el camino hacia un mundo seguro, libre de armas nucleares.

Debemos reconocer que se han logrado progresos considerables hasta la fecha en la esfera del desarme nuclear, a pesar de la realidad que afrontamos de una creciente diversificación de los riesgos nucleares. Desde el fin de la Guerra Fría, el número de cabezas de misil ha disminuido de forma significativa gracias a las iniciativas de desarme bilateral de la Federación de Rusia y los Estados Unidos. Además, Francia y el Reino Unido han realizado esfuerzos unilaterales.

Estas reducciones drásticas por parte de los Estados poseedores de armas nucleares merecen una evaluación adecuada. Sin embargo, no estamos satisfechos. Debemos intensificar nuestra labor, ya que persiste la incertidumbre en el ámbito internacional, y la tarea de promover el desarme resultará más onerosa a medida que disminuya el número de cabezas de misil. Los Estados poseedores de armas nucleares no deben reducir sus esfuerzos en materia de desarme nuclear a causa de la dificultad de la tarea. Los Estados poseedores de armas nucleares tienen la obligación jurídica, en virtud del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, de celebrar negociaciones de buena fe con miras al desarme, y quisiera que esos Estados avanzaran más en el cumplimiento de su compromiso.

El multilateralismo será indudablemente un medio para superar las dificultades que nos esperan. Nunca se ha pedido con mayor firmeza el desarme nuclear multilateral, y esta es precisamente la característica singular de la Conferencia de Desarme.

Si miramos al pasado, en 1995 todos los Estados poseedores de armas nucleares se comprometieron a aplicar importantes medidas de desarme nuclear a cambio de la prórroga indefinida del Tratado.

Entre otras, cabe citar medidas como el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, un tratado de prohibición de la producción de material fisible y el establecimiento de una zona libre de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio.

A pesar de la evolución del contexto mundial en materia de seguridad, esos principios y objetivos siguen siendo válidos y deben alcanzarse sin demora.

Tras la conclusión del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, el Japón considera que la siguiente medida lógica debería ser la negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible. Aunque todas las cuestiones fundamentales tienen su función y valor propios, el Japón está a favor de un programa de trabajo que permita iniciar de inmediato las negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible.

Valoramos mucho sus esfuerzos, señor Presidente, en su calidad de primer Presidente de 2014, para lograr el consenso sobre un programa de trabajo. Lamentablemente, en este momento le ha resultado difícil. Ahora apoyamos su propuesta de restablecer el grupo de trabajo oficioso sobre un programa de trabajo para seguir tratando de llegar a un acuerdo de manera abierta y transparente.

Quisiera encomiar la labor realizada hasta la fecha por el ex Presidente, Embajador O'Brien, el Copresidente del grupo de trabajo, Embajador Gallegos y el Vicecopresidente, Embajador Woolcott. Al mismo tiempo, estamos de acuerdo en que la Conferencia de Desarme debería entablar un debate estructurado y sustantivo, no solo para sostener el impulso sino también para mantener nuestros conocimientos técnicos para una posible negociación futura.

El año pasado hubo en el mundo un aluvión de llamamientos que destacaban el aspecto humanitario en relación con las armas nucleares.

Además, muchos Jefes de Estado y Ministros expresaron su resolución en la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el desarme nuclear. Estas llamadas de advertencia nos indican que la Conferencia no puede permanecer inactiva. Para nosotros sería esencial aceptar el denominado "enfoque de dos vías".

Paralelamente a los esfuerzos desplegados en la Conferencia de Desarme, el Japón también está dispuesto a participar en el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre el tratado de prohibición de la producción de material fisible, que iniciará su labor el mes próximo en Ginebra. Estoy seguro de que el Grupo de Expertos Gubernamentales ampliará e intensificará la labor sobre este tratado para una futura negociación. También puede considerarse que la interacción con el Grupo de Expertos Gubernamentales enriquecerá nuestra labor en la Conferencia.

Antes de concluir, permítanme presentar la declaración formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, Sr. Fumio Kishida, el mes pasado en Nagasaki. Como Ministro de Relaciones Exteriores de un país con una historia particular en relación con las armas nucleares y como político de Hiroshima, está firmemente comprometido a alcanzar el mismo objetivo que nos hemos fijado. Propone "tres reducciones" en el desarme nuclear y "tres prevenciones" en la no proliferación. Aprovechando esta ocasión, invito a todos los colegas a dedicar parte de su tiempo a leer su declaración, que se va a distribuir hoy.

El Presidente: Agradezco al representante del Japón su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Doy ahora la palabra al representante de Etiopía, Embajador Getahun.

El Sr. Getahun (Etiopía) (habla en inglés): Señor Presidente, para empezar, permítame felicitarlo al asumir la primera presidencia del período de sesiones de 2014 de la Conferencia de Desarme. También quisiera darle las gracias por celebrar las consultas y por su determinación a obrar en favor de un programa de trabajo. Le aseguro a usted y a los sucesivos Presidentes de la Conferencia el pleno apoyo de la delegación de Etiopía.

Damos las gracias al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, por su intervención en la apertura del período de sesiones de 2014 de la Conferencia de Desarme y por alentar a la Conferencia, como único órgano permanente de negociación sobre desarme, a adoptar algunas medidas concretas en su período de sesiones de 2014. Su presencia es una muestra de su dedicación personal, así como de la importancia que reviste el desarme en el programa internacional.

También deseo acoger con beneplácito el nombramiento del Sr. Michael Møller como Secretario General de la Conferencia de Desarme y Representante Personal del Secretario General, y le deseamos éxito en sus actividades. Deseo asimismo rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Tokayev, por sus esfuerzos por impulsar la labor de la Conferencia.

Es lamentable que haya transcurrido otro año sin que la Conferencia haya podido llegar a un consenso sobre un programa de trabajo, a pesar de los esfuerzos realizados en 2013. Esos esfuerzos incluyeron debates sustantivos sobre los temas de la agenda y el establecimiento de un grupo de trabajo oficioso con el mandato de elaborar un programa de

trabajo sustancial y de ejecución progresiva. Encomiamos a los Presidentes salientes de la Conferencia de Desarme y los Copresidentes del grupo de trabajo oficioso por sus incansables esfuerzos para poner fin al prolongado estancamiento en la Conferencia.

A Etiopía le alienta que la Asamblea General haya mantenido su firme apoyo a la Conferencia de Desarme como único foro multilateral de negociación sobre desarme de la comunidad internacional cuya función primordial es celebrar negociaciones sustantivas sobre las cuestiones prioritarias del desarme nuclear. Debemos subrayar que es necesario redoblar nuestros esfuerzos por reforzar y revitalizar la Conferencia y preservar su credibilidad mediante la reanudación de su labor sustantiva, incluidas, las negociaciones sobre el desarme nuclear.

El Grupo de Trabajo de composición abierta establecido en el 67º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante su resolución 67/56 titulada “Promoción de las negociaciones multilaterales de desarme nuclear”, brinda una buena oportunidad para reunir a los Estados miembros, así como a miembros de la sociedad civil y a organizaciones internacionales, con objeto de intercambiar opiniones e ideas que puedan contribuir a superar el estancamiento en la Conferencia. En su resolución 68/50, la Asamblea General de las Naciones Unidas exhortó a la Conferencia de Desarme a seguir intensificando las consultas y a estudiar posibilidades para superar el prolongado estancamiento mediante la aprobación y ejecución de un programa de trabajo equilibrado y completo lo antes posible durante su período de sesiones de 2014.

El sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas también acogió la histórica reunión de alto nivel sobre desarme nuclear, lo que demuestra la importancia que reviste el desarme nuclear para la paz y la seguridad internacionales.

También valoramos los preparativos para celebrar otra reunión mundial en México con objeto de proseguir el debate sobre los efectos catastróficos de las armas nucleares, en particular en la salud pública, el medio ambiente y la seguridad alimentaria.

Etiopía reitera su firme posición de que la Conferencia de Desarme es el único foro multilateral de negociación sobre desarme, y de que el desarme nuclear sigue siendo nuestra máxima prioridad. Como miembro del Movimiento de los Países No Alineados, Etiopía apoya las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas relativas a la eliminación total de las armas nucleares, sobre la base de un plazo especificado convenido, a fin de alcanzar el objetivo de lograr un mundo libre de armas nucleares mediante un programa por etapas negociado para la completa eliminación de las armas nucleares, entre otras cosas mediante una convención que prohíba la posesión, el desarrollo, la producción, el almacenamiento, la transferencia y el uso de armas nucleares, que dé lugar a la eliminación mundial, no discriminatoria y verificable de este tipo de armamento.

Etiopía reitera también su firme apoyo a la no proliferación nuclear, la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, la negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares, un instrumento jurídicamente vinculante negociado de forma multilateral para dar garantías a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de esas armas, la importancia y la urgencia de prevenir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y la transparencia en materia de armamentos.

En conclusión, creemos que las numerosas consultas constructivas mantenidas en la Conferencia y los grupos de trabajo oficiosos en 2013, y la rápida aprobación del proyecto de decisión que ha presentado esta mañana para restablecer un grupo de trabajo oficioso, podrían servir de base en el período de sesiones de 2014 para llegar a un consenso sobre un programa de trabajo.

El Presidente: Agradezco al representante de Etiopía su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Doy ahora la palabra al representante de Eslovaquia, Embajador Rosocha.

El Sr. Rosocha (Eslovaquia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, puesto que esta es la primera vez que mi delegación hace uso de la palabra en el período de sesiones de 2014 de la Conferencia de Desarme y bajo su presidencia, permítame felicitarle por haber

asumido la presidencia de la Conferencia y desearle todo el éxito en la dirección de este órgano. Mi delegación encomia su liderazgo. Puede contar con el apoyo de Eslovaquia durante su presidencia.

Mi delegación comienza este año la Conferencia de Desarme, como cada año, con la esperanza de que podamos llegar a compromisos que permitan que la Conferencia pueda reanudar su labor sustantiva para atenerse a su mandato y su razón de ser. Su dedicación a las consultas con los Estados miembros nos ha transmitido con convicción la confianza en que no se han escatimado esfuerzos. Quisiera también encomiarlo por todos los esfuerzos que ha realizado para que la Conferencia tenga un inicio satisfactorio.

Hace dos semanas, el Secretario General nos recordó que el desarme y la no proliferación figuran entre las principales prioridades del programa de las Naciones Unidas. Creemos que la realización de esas prioridades requiere el respaldo de un mecanismo funcional y eficaz capaz de hacer una aportación para contribuir a los progresos para cumplirlas y que debe contar con ese respaldo. El estancamiento en el fortalecimiento y la promoción de normas en materia de desarme nuclear y no proliferación pone en peligro el entorno de seguridad mundial y, en especial, las perspectivas de desarme. Los mecanismos que no pueden asegurar y reforzar el entorno nos exponen al riesgo de que cambien esas perspectivas. La Conferencia debe reafirmar ahora su pertinencia y seguir desempeñando su función como único foro multilateral de negociación sobre cuestiones de desarme.

En este sentido, mi delegación lamenta que la Conferencia todavía no haya podido llegar a un consenso sobre su programa de trabajo, que permitiría comenzar las negociaciones y avanzar respecto de cuestiones acuciantes de nuestra agenda.

El año pasado, la Conferencia estableció un grupo de trabajo oficioso con el mandato de elaborar un programa de trabajo sustancial y de ejecución progresiva. Mi delegación valora el debate inicial mantenido durante las reuniones del grupo el año pasado. La decisión sobre el establecimiento del grupo se tomó a finales del período de sesiones del año pasado, en el tiempo disponible no fue posible estudiar el conjunto de posibilidades y vías para que la Conferencia aprobara su programa de trabajo e iniciara la labor sustantiva. A este respecto, aunque mi delegación hubiera preferido adoptar una medida sobre el programa de trabajo, Eslovaquia apoya la reanudación de la labor del grupo en el período de sesiones de 2014 con objeto de generar resultados en un plazo limitado. Consideramos que un programa de trabajo debe conducir a negociaciones sobre las cuestiones convenidas.

Al mismo tiempo, si bien el restablecimiento del grupo de trabajo oficioso se considera una vía, entendemos que puede ser conveniente e interesante fijar un programa de actividades para un debate estructurado sobre temas de nuestra agenda. Sabemos que hay mucho escepticismo ante la reiteración de una iniciativa que hemos intentado llevar a la práctica varias veces al no disponer del programa de trabajo. Estamos de acuerdo en que el programa de actividades no puede reemplazar a las negociaciones reales, pero valdría la pena probar esa vía una vez más si puede ayudar a comprender qué cuestiones podrían seguir desarrollándose y tratándose y de qué manera.

En este caso consideramos que el grupo informal de los seis Presidentes del período de sesiones puede desempeñar una función más activa. Acogemos con agrado la iniciativa conjunta de los Presidentes del período de sesiones de proponer un programa de actividades de carácter sustantivo como demostración de ese potencial. Una mayor cooperación entre los Presidentes del período de sesiones podría ofrecer una perspectiva a más largo plazo, que rebasaría el ámbito de una sola presidencia. Consideramos que este enfoque podría generar un nuevo dinamismo en la Conferencia en el futuro.

El hecho de vincularnos a un solo enfoque que no ofrezca ninguna flexibilidad, independientemente del alto nivel que pueda aportar, tal vez no nos haga avanzar. Necesitamos una mente abierta y un enfoque que ponga de relieve y destaque el objetivo final de un mundo libre de armas nucleares. También debe garantizar el progreso en la elaboración de un marco adecuado de instrumentos pertinentes para su realización.

En este sentido, permítame reiterar que mi delegación sigue apoyando el inicio inmediato de las negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material

fisible para armas nucleares. De hecho, consideramos que ese tratado es el próximo paso lógico e indispensable y que se integraría en la estructura de un mundo libre de armas nucleares. Creemos que ese tratado encajaría bien en un marco amplio de instrumentos que se refuerzan mutuamente.

Mi delegación está dispuesta a trabajar con todos los asociados para que la Conferencia ponga fin al estancamiento y haga avanzar las negociaciones multilaterales sobre desarme.

El Presidente: Agradezco al representante de Eslovaquia su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la presidencia. Doy ahora la palabra al representante de Suecia, Sr. Lindell.

El Sr. Lindell (Suecia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame comenzar felicitándolo a usted y a su equipo por su excelente labor y desearles pleno éxito en la conducción de nuestros trabajos a usted y a las delegaciones de todos los Presidentes del presente período de sesiones. También queremos darle las gracias por actualizar y evaluar la información sobre sus consultas relativas al programa de trabajo de la Conferencia, así como por el proyecto de decisión para el restablecimiento de un grupo de trabajo oficioso.

Suecia está plenamente de acuerdo con la declaración formulada por la Unión Europea el 21 de enero, y hoy mis observaciones serán breves.

Como varias delegaciones han señalado, nuestro sector en el sentido amplio logró algunos éxitos en 2013; tal vez cabe mencionar en especial el Tratado sobre el Comercio de Armas. La comunidad internacional pudo ver otros acontecimientos prometedores, en particular el Plan de Acción Conjunto de Ginebra sobre el programa nuclear del Irán.

En nuestra Conferencia, el establecimiento del grupo de trabajo oficioso, hacia el final del período de sesiones del año pasado, podría considerarse como un rayo de esperanza, algo que debería aprovecharse. Como afirma la Unión Europea en su declaración, ese grupo ha demostrado la voluntad de los Estados miembros de estudiar la forma de llegar a un consenso sobre un programa de trabajo y desbloquear la Conferencia. En nuestra opinión, el grupo de trabajo oficioso tuvo un buen comienzo, pero dispuso de muy poco tiempo. Por consiguiente, Suecia apoya el pronto restablecimiento del grupo.

La celebración de debates estructurados sobre los temas sustantivos de la agenda también podría ser útil, como señaló el Secretario General en su reciente discurso ante esta sala. A este respecto, una iniciativa conjunta de las seis presidencias de 2014 tiene posibilidades, ya que dará mayor continuidad a las iniciativas.

También quisiéramos aprovechar la oportunidad para destacar brevemente otro elemento de la declaración de la Unión Europea: seguir dando prioridad al pronto inicio de negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible, al mismo tiempo que se mantiene la disposición a iniciar la labor sobre los demás temas de la agenda. Esperamos con interés que el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible comience su labor a finales de este año, con la esperanza de que de un nuevo impulso a la Conferencia.

El Presidente: Agradezco al representante de Suecia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Doy ahora la palabra al representante de Italia, Embajador Mati.

El Sr. Mati (Italia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en mi condición de próximo Presidente del presente período de sesiones, permítame agradecerle en primer lugar su firme compromiso y sus esfuerzos encaminados no solo a estudiar las posibilidades de forjar un consenso sobre un programa de trabajo, sino también a encontrar otras posibles vías para que la Conferencia de Desarme esté en condiciones de superar sus actuales dificultades.

En nuestra opinión, la aprobación de un programa de trabajo con un mandato de negociación sigue siendo la mejor manera de reactivar la Conferencia tras un estancamiento demasiado prolongado a fin de relanzar la pertinencia y la credibilidad de este foro como único órgano multilateral de negociación sobre desarme.

Ya he expuesto en la sesión de apertura las expectativas de mi país con respecto a las actividades de la Conferencia durante el período de sesiones de 2014. La razón de ser de este foro es negociar y no debemos escatimar esfuerzos para encontrar el camino hacia la reanudación de las negociaciones sobre desarme, como dijo el Secretario General en su discurso ante la Conferencia.

Somos plenamente conscientes de que esta no es una tarea fácil. Tenemos que ser realistas, y consideramos que es apropiado y necesario buscar todas las posibles soluciones constructivas para permitir que la Conferencia avance respecto de todos los temas de la agenda de manera pragmática, mientras se sigue tratando de lograr un acuerdo sobre un programa de trabajo. En este marco, consideramos que el establecimiento del grupo de trabajo oficioso el año pasado fue un intento innovador y un paso alentador que refleja la voluntad de los Estados miembros de superar el estancamiento actual.

A este respecto, señor Presidente, estamos plenamente de acuerdo con su propuesta de restablecer el grupo de trabajo oficioso lo antes posible, sobre la base de la decisión aprobada el pasado mes de agosto. Lamentablemente, el año pasado la decisión se tomó muy tarde, y el grupo no dispuso de tiempo suficiente para llevar a cabo su labor. Esperamos que esta decisión le permita ejecutar plenamente su mandato.

Al mismo tiempo, estamos convencidos de que los debates estructurados sobre los temas de la agenda pueden contribuir a sentar las bases de futuras negociaciones. Esperamos con interés la formulación de un programa de actividades con un espíritu de transparencia, en estrecha consulta con todos los grupos regionales y con la participación activa de todos los miembros de la Conferencia.

El espíritu constructivo y la flexibilidad que demostraron los Estados miembros el año pasado todavía son necesarios para iniciar un fructífero período de sesiones de 2014.

El Presidente: Agradezco al representante de Italia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Doy ahora la palabra al representante de la República Checa en nombre del grupo oficioso de Estados observadores.

La Sra. Sequensová (República Checa) (*habla en inglés*): Señor Presidente, tengo el honor de dirigirme a usted en nombre del grupo oficioso de Estados observadores de la Conferencia de Desarme. Los Estados observadores quisiéramos felicitarlo por haber asumido la presidencia y asegurarle nuestro pleno apoyo. En particular, apreciamos las disposiciones tomadas durante la primera sesión plenaria de la Conferencia que nos han permitido estar presentes para escuchar el discurso oficial del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon.

Compartimos el análisis del Secretario General de que la situación actual en la Conferencia es decepcionante. Al mismo tiempo, mantenemos nuestra esperanza de que se reanude la labor sustantiva.

A este respecto, el enfoque de dos vías que propone parece particularmente orientado al futuro. Por consiguiente, apoyamos la renovación del mandato del grupo de trabajo oficioso sobre el programa de trabajo y la aprobación del programa de actividades. El grupo oficioso de Estados observadores ha apoyado reiteradamente los objetivos de la Conferencia y desea contribuir a que la Conferencia vuelva a ocupar su lugar, en el eje de las negociaciones multilaterales sobre desarme.

Los miembros del grupo oficioso de Estados observadores acogen con beneplácito la oportunidad de expresar sus opiniones centrándose en su interés principal, la ampliación de la composición de la Conferencia. Dado que seguimos recibiendo su apoyo, señor Presidente, así como el apoyo de anteriores Presidentes de la Conferencia, de muchos miembros de la Conferencia y también de grupos regionales y de otras organizaciones, consideramos que la cuestión de la ampliación no solo es importante para la Conferencia sino también para la comunidad internacional en su conjunto. La ampliación podría ayudar a la Conferencia a recuperar su credibilidad y, en última instancia, a disipar dudas sobre su mera existencia o pertinencia.

La fuerza impulsora de nuestro permanente interés en la ampliación de la Conferencia integra varios elementos. Creemos que la Conferencia puede desempeñar un

papel fundamental en el desarme universal. Este objetivo universal debe ser abordado por un órgano universalmente representativo, que refleje la evolución del entorno mundial en materia de seguridad. Actualmente esto no es así. En los últimos catorce años no se ha adoptado ninguna medida sobre la cuestión de la ampliación, a pesar de que el artículo 2 del reglamento establece que “la composición de la Conferencia se examinará a intervalos regulares”.

Además, consideramos que el desarme es una de las principales vías para lograr un entorno internacional seguro y estable. El logro de ese entorno internacional redundará en interés de todos los aquí presentes, y queremos compartir la responsabilidad común de conseguir el desarme con los actuales miembros de la Conferencia.

A fin de comenzar a adoptar medidas prácticas encaminadas a la ampliación de la Conferencia, proponemos lo siguiente. En primer lugar, instamos a la Conferencia a nombrar un coordinador especial o un coordinador o incluso un “amigo de la presidencia” bajo la responsabilidad del Presidente. En segundo lugar, proponemos que se adopten las medidas necesarias para iniciar un debate estructurado sobre la ampliación, y en tercer lugar que se expongan sucintamente las posibles vías para conseguirla. Por lo tanto, proponemos que se incluya este tema en el programa de actividades.

Si bien somos plenamente conscientes de los obstáculos que tendremos que afrontar, ofrecemos una firme voluntad política y el compromiso de trabajar en estrecha colaboración con los Estados miembros sobre esta cuestión. Estamos dispuestos a contribuir a la reanudación de los esfuerzos en materia de desarme, no proliferación y control de armamentos en la Conferencia de Desarme postergados desde hace mucho tiempo.

El Presidente: Agradezco al representante de la República Checa su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Doy ahora la palabra a la Sra. Anderson, representante de Canadá.

La Sra. Anderson (Canadá) (habla en inglés): Señor Presidente, hace dos semanas indicamos que, si no era posible llegar a un consenso sobre un programa de trabajo, debería considerarse la posibilidad de renovar el mandato del grupo de trabajo oficioso.

Le damos las gracias por los esfuerzos realizados para consultar a los miembros de la Conferencia de Desarme sobre un medio que permita lograr que esta reanude su labor sustantiva. Si bien lamentamos que se haya visto obligado a determinar que no es posible acordar un programa de trabajo, acogemos con agrado sus esfuerzos por renovar con celeridad el grupo de trabajo oficioso.

Hace dos semanas el Secretario General de las Naciones Unidas nos alentó a correr como un caballo azul, pero no basta con correr. Para ganar la carrera hay que saber en qué dirección corremos. Hay que buscar opciones inteligentes, no dejarse influir demasiado por expectativas poco realistas, y recordar que el objetivo es la línea de meta. Esperamos, por lo tanto, que, si se renueva el mandato del grupo de trabajo oficioso, todas las delegaciones aprovechen la oportunidad de recurrir a este grupo como medio innovador para asumir la responsabilidad de que la Conferencia reanude su trabajo. Para avanzar, todos los participantes en el grupo de trabajo oficioso deben enfocar su labor con un espíritu de cooperación y la voluntad de trabajar juntos para alcanzar un objetivo común: lograr que la Conferencia vuelva a desempeñar su función como órgano de negociación conforme su mandato.

El Presidente: Agradezco a la representante del Canadá su declaración. Doy ahora la palabra al representante de la India, Sr. Vipul.

El Sr. Vipul (India) (habla en inglés): Señor Presidente, por ser la primera vez que la delegación de la India hace uso de la palabra durante su presidencia, permítame que lo felicite al volver asumir la presidencia de la Conferencia. Puede contar con el pleno apoyo de la delegación de la India en el desempeño de sus responsabilidades.

La India concede gran importancia a la Conferencia de Desarme como único foro multilateral de negociación sobre desarme, y espera el pronto inicio de la labor sustantiva en la Conferencia en su calidad de foro de negociación.

Agradecemos los esfuerzos que ha realizado durante la celebración de consultas sobre la elaboración de un programa de trabajo para el período de sesiones de 2014 de la Conferencia. Sin perjuicio de nuestra posición de apoyo al desarme nuclear, la India está dispuesta a comenzar las negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible en la Conferencia como parte de un programa de trabajo equilibrado y completo aprobado por consenso.

Hemos escuchado atentamente su intervención de hoy sobre su deseo de seguir avanzando respecto de la posibilidad de validar la decisión de la Conferencia sobre el establecimiento de un grupo de trabajo oficioso.

También hemos tomado nota del texto oficioso que contiene un proyecto de decisión distribuido ayer por la secretaría. A este respecto, quisiéramos recordar que la India se sumó con reticencia al consenso sobre la decisión de establecer el grupo de trabajo oficioso en 2013. Expusimos claramente nuestras reservas en ese contexto en la sesión plenaria de la Conferencia celebrada el 30 de julio de 2013, y también en el momento de la aprobación de la decisión, el 16 de agosto de 2013. Queremos reiterar que no sería útil que el grupo de trabajo oficioso pasara a convertirse en una plataforma para volver a examinar acuerdos que reúnen consenso desde hace mucho tiempo y celebrar interminables debates sobre cuestiones de procedimiento, ya que esto nos alejaría aún más de la posibilidad de iniciar pronto negociaciones en esta Conferencia.

Además, entendemos que el grupo de trabajo oficioso no puede asumir ni un ápice de la responsabilidad que el reglamento confiere al Presidente de la Conferencia de Desarme para elaborar el programa de trabajo de la Conferencia y someterlo a la Conferencia para su examen y aprobación. Por lo tanto, las decisiones sobre el grupo de trabajo oficioso no pueden refutar ni diluir la responsabilidad del Presidente de la Conferencia, ni pueden refutar ni diluir en modo alguno el reglamento de la Conferencia, incluida la regla del consenso.

En cuanto a la cuestión de revalidar la decisión relativa al grupo de trabajo oficioso en 2014, creemos que el proyecto de decisión distribuido ayer por la secretaría en su texto oficioso debe modificarse para adaptarlo a las circunstancias de 2014.

El año pasado, la decisión se adoptó en agosto, es decir, hacia el final del período de sesiones de la Conferencia. Por este motivo, la decisión prevé la posibilidad de celebrar consultas oficiosas durante el período comprendido entre los períodos de sesiones de 2013 y 2014, previo acuerdo con los Presidentes saliente y entrante de la Conferencia. Creemos que estas disposiciones no son necesarias este año, ya que se prevé que el grupo de trabajo oficioso se establezca al comienzo del período de sesiones de la Conferencia. Además, consideramos que la decisión se debe poner en el contexto adecuado mediante la inclusión de una referencia a la agenda de la Conferencia (CD/1965) aprobada anteriormente bajo su presidencia, así como de una referencia a la importancia de la pronta aprobación de un programa de trabajo amplio y equilibrado por la Conferencia en su período de sesiones de 2014, de conformidad con la resolución 68/64 de la Asamblea General relativa al informe de la Conferencia.

Señor Presidente, dado que la India no está en condiciones de aceptar el proyecto que figura en el texto oficioso distribuido por la secretaría ayer, el 3 de febrero, nos complacería contribuir a los debates que tal vez desee organizar para permitir la introducción de cambios en el proyecto de modo que permita llegar a un consenso.

Por último, como le transmitimos durante las consultas, la Conferencia de Desarme podría beneficiarse de un debate estructurado sobre las recomendaciones de la Asamblea General a la Conferencia, que figuran en el documento CD/1964, distribuido la primera semana del período de sesiones de la Conferencia el presente año.

Señor Presidente, nuestra intervención de hoy se refiere a los puntos concretos que ha mencionado en su declaración de apertura, y esperamos con interés hacer nuestra declaración general en un momento adecuado en las próximas semanas.

El Presidente: Agradezco al representante de la India su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la presidencia. Doy ahora la palabra al representante de Alemania, Embajador Michael Biontino.

El Sr. Biontino (Alemania) (*habla en inglés*): Señor Presidente, puesto que ya expusimos de forma más amplia nuestras opiniones durante el primer período de sesiones bajo su presidencia, el 21 de enero, puedo ser breve y centrarme en las cuestiones que nos ha planteado. Observamos con profundo pesar que su intento de negociar un programa de trabajo no ha tenido éxito. Conocemos las circunstancias que condujeron a su declaración, pero apreciamos sobremanera sus esfuerzos. Quisiera reiterar, sin embargo, que 2014 será una vez más un año crucial para la labor de la Conferencia de Desarme. El mundo que nos rodea está cambiando, y su importancia estará de nuevo en juego, por lo tanto, creo que no debemos permanecer inactivos. La Conferencia tiene que avanzar. Por ese motivo somos partidarios de comenzar nuestra labor en el grupo de trabajo oficioso para estudiar todas las posibilidades de acordar un programa de trabajo lo antes posible. Por este motivo, su mandato debe renovarse tan pronto como sea posible. Por nuestra parte podríamos aceptar la propuesta que nos ha presentado; estaríamos dispuestos a introducir pequeños cambios, pero creo que debería mantenerse la esencia de su decisión. Consideramos que el grupo de trabajo oficioso es, por el momento, el enfoque más prometedor para superar nuestra incapacidad de llegar a un consenso sobre un programa de trabajo.

En segundo lugar, somos partidarios de que, como resultado de la primera ronda de debates del grupo de trabajo oficioso en 2013, se acuerde un programa de actividades sustantivas para 2014. Creemos que el enfoque elaborado en ese grupo el año pasado ofrece un fundamento válido, y quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a los Copresidentes del grupo de trabajo oficioso por haberlo formulado.

El programa de actividades sustantivas debería prever, de forma equilibrada, espacio y tiempo para mantener un debate sustantivo sobre todas las cuestiones fundamentales de la agenda de la Conferencia. Esto no puede reemplazar las negociaciones necesarias que prepararan el terreno.

Quisiera introducir una pequeña nota de urgencia en lo que estoy diciendo ahora. Creo que estamos trabajando con limitaciones de tiempo. Considero que debemos avanzar y, por lo tanto, esperamos que, bajo su capaz orientación y dirección, señor Presidente, aún podamos renovar el mandato del grupo de trabajo oficioso este mes.

El Presidente: Agradezco al representante de Alemania su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la presidencia. Doy ahora la palabra al representante de Kenya. Embajador Andanje, tiene la palabra.

El Sr. Andanje (Kenya) (*habla en inglés*): Señor Presidente, puesto que esta es la primera vez que tengo el honor de hacer uso de la palabra en el presente período de sesiones de la Conferencia de Desarme, quisiera empezar felicitándolo por haber asumido la presidencia. Es una tarea honorable; no obstante, deseo encomiarlo en particular, por la forma tan abierta y transparente en que ha llevado a cabo sus consultas con los miembros de la Conferencia y todas las demás partes interesadas.

Su enfoque para garantizar la coordinación entre los seis Presidentes del período de sesiones y sus representantes permanentes ha sido imaginativo. Si bien, como señaló con franqueza tras concluir sus consultas, ha llegado a la conclusión de que no es posible forjar un consenso sobre un programa de trabajo, estoy convencido de que no está todo perdido. A juicio de mi delegación, la tarea de elaborar un programa de trabajo no incumbe a una presidencia determinada. Se trata de un esfuerzo colectivo de todos y cada uno de nosotros. Solo se puede lograr mediante una estrecha colaboración.

Señor Presidente, mi delegación está convencida de que su propuesta, contenida en el proyecto de decisión para el establecimiento de un grupo de trabajo oficioso que tenemos ante nosotros, todavía abriga esperanza. Apoyamos plenamente su propuesta e instamos a los miembros de la Conferencia a que revaliden el grupo de trabajo oficioso. Esperamos que en esta ocasión el grupo disponga de tiempo suficiente para cumplir su mandato.

Por último, señor Presidente, quisiera reafirmar el compromiso de Kenya de seguir colaborando con usted y con todos los miembros de la Conferencia.

El Presidente: Agradezco al representante de Kenya su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la presidencia. Doy ahora la palabra al representante de los Países Bajos, Embajador Van der Kwast.

El Sr. Van der Kwast (Países Bajos) (*habla en inglés*): Señor Presidente le expreso mi agradecimiento por haber distribuido un proyecto de decisión para restablecer el grupo de trabajo oficioso y por toda la labor realizada hasta la fecha.

Como hemos indicado en la primera sesión plenaria bajo su presidencia, apoyamos plenamente la continuación de la labor del grupo de trabajo oficioso en 2014. El grupo se ha reunido varias veces desde 2013, y es preciso darle más tiempo y estudiar qué posibilidades nos ofrece. Creemos que vale la pena realizar esfuerzos serios para llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo mediante la negociación. Agradecemos mucho que el Embajador Gallegos Chiriboga y el Embajador Woolcott hayan indicado que están dispuestos a seguir ocupando la presidencia del grupo de trabajo oficioso. Creemos que el proyecto que se ha distribuido constituye una buena base para adoptar una decisión sobre la continuación del grupo.

Mientras tanto, deseamos alentar a los Presidentes del presente período de sesiones a que prosigan su labor sobre la elaboración de un programa de actividades. Estimamos que tanto el grupo de trabajo oficioso como el programa de actividades pueden proporcionar a la Conferencia de Desarme los instrumentos necesarios para examinar si es posible progresar respecto de cualquiera de las cuestiones fundamentales.

Quisiera suscribir las palabras de mi colega del Japón. Nunca se ha pedido con mayor firmeza el desarme nuclear multilateral, y en este órgano muchos de los colegas se felicitan por representar a su país en el único órgano que negocia el desarme nuclear. Debo decir que es jocoso que en esta hermosa sala nos felicitemos mutuamente porque estamos trabajando en el único órgano que debate el desarme nuclear y que, sin embargo, el único órgano que se ocupa de esta cuestión no esté haciendo progresos. Los progresos se logran fuera de esta sala. Creo que esto es motivo para reflexionar.

También quisiera dar las gracias al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, que dirigió la palabra a este órgano la semana pasada. Pensamos que esto es útil. También expresamos nuestro agradecimiento a la Vicesecretaria de Estado en funciones para el control de armamentos y la seguridad internacional, Sra. Rose Gottemoeller, por dirigirse a la Conferencia esta mañana.

Esperamos que otros representantes de alto nivel de otros Estados poseedores de armas nucleares y de todos los demás Estados miembros sigan este ejemplo.

El Presidente: Agradezco al representante de los Países Bajos su declaración y las palabras amables que ha dirigido a la presidencia. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? Doy ahora la palabra al representante de México.

El Sr. Jorge Lomónaco (México): Muchas gracias, señor Presidente, y una disculpa por el retraso en mi reacción, pero estaba terminando de procesar las intervenciones que acabábamos de escuchar en relación a su propuesta concreta de considerar la extensión del mandato del grupo de trabajo.

De entrada, lamentamos que una vez más la Conferencia de Desarme haya sido incapaz de encontrar consenso en torno al programa de trabajo y que nos veamos obligados, o que usted, señor Presidente, se vea obligado, a recurrir a otras vías como la que propone.

La Conferencia conoce muy bien nuestras reservas, las reservas de México con respecto a un grupo de trabajo como el que se plantea, las mismas que en su caso y en su momento haremos constar en acta. Sin embargo, la Conferencia también sabe que México no será obstáculo para la eventual renovación del mandato de un grupo de trabajo.

En este contexto, me permito hacer una sugerencia práctica, y es que la presidencia base el texto en la misma redacción que el grupo de trabajo anterior. Sería enormemente desgastante y muy poco augurioso que nos dedicáramos a renegociar un texto para la renovación del mandato de un grupo de trabajo que ya fue establecido. Sería una pésima señal y un muy mal inicio de este año que, en vez de dedicarnos a discutir el programa de trabajo, nos pongamos a negociar sobre la redacción de una decisión relativamente simple como la que se adoptó el año pasado.

El Presidente: Agradezco al representante de México su declaración. ¿Desea alguna otra delegación hacer uso de la palabra? No parece ser el caso.

Hemos escuchado todas las observaciones y comentarios y quisiera darles muchas gracias. Tienen ante ustedes el proyecto. Las delegaciones que deseen introducir modificaciones o cambios pueden hacerlo presentándolos por escrito a la secretaría. El plazo para ello sería mañana, miércoles 5 de febrero a las 17.00 horas.

Aquí concluye nuestra labor de hoy. La próxima sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el próximo martes 11 de febrero de 2014, a las 10.00 horas, pero antes de levantar la sesión, quisiera dar la palabra al Secretario de la Conferencia, Sr. Ivor Fung, para que haga un anuncio.

El Sr. Fung (Secretario de la Conferencia) (*habla en inglés*): La semana pasada se distribuyó un proyecto de lista provisional de participantes y los invitó a que envíen correcciones o enmiendas. Deseamos expresar nuestro agradecimiento a las delegaciones que ya lo han hecho, y quisiera indicar las delegaciones que aún no han enviado sus enmiendas: República Democrática del Congo, República Islámica del Irán, Nigeria, Túnez y Zimbabwe. Sírvanse presentar los cambios que deseen reflejar en la lista a fin de que podamos finalizarla y hacerla pública.

El Presidente: Agradezco al Secretario de la Conferencia que haya hecho este útil anuncio.

Se levanta la sesión a las 11.10 horas.